

HECHOS RELEVANTES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al período terminado a diciembre de 2023, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril de 2023, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la citada junta donde se trataron los siguientes asuntos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros Consolidados y dictamen de la auditoría externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
2. Se aprobó el informe de los auditores externos.
3. Se designó a la Empresa de Auditoría Externa KPMG para el ejercicio 2023.
4. Se aprobó unánimemente no distribuir dividendos, para el ejercicio 2022.
5. Se eligió Directorio de la Sociedad, conformado por Santiago Carlos Oraa Gil, Jaime Luis Sáenz Denis, Rodrigo Fernando Güell Saavedra, Eduardo Eugenio Jofré Pérez y David Germán Zamora Mesías;
6. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
7. Se designó al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.

El Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2023, aprobó la distribución de dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2023, por la suma de USD \$0,008 por acción.

El dividendo provisorio será pagado hasta el 31 de enero de 2024 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la sesión de directorio antes referida, según dispone el artículo 10 del reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas.